

## ¿Cuál 82% en Gastos de Personal en la ULA?

Líldo Ramírez\* [lilidor@ula.ve](mailto:lilidor@ula.ve)

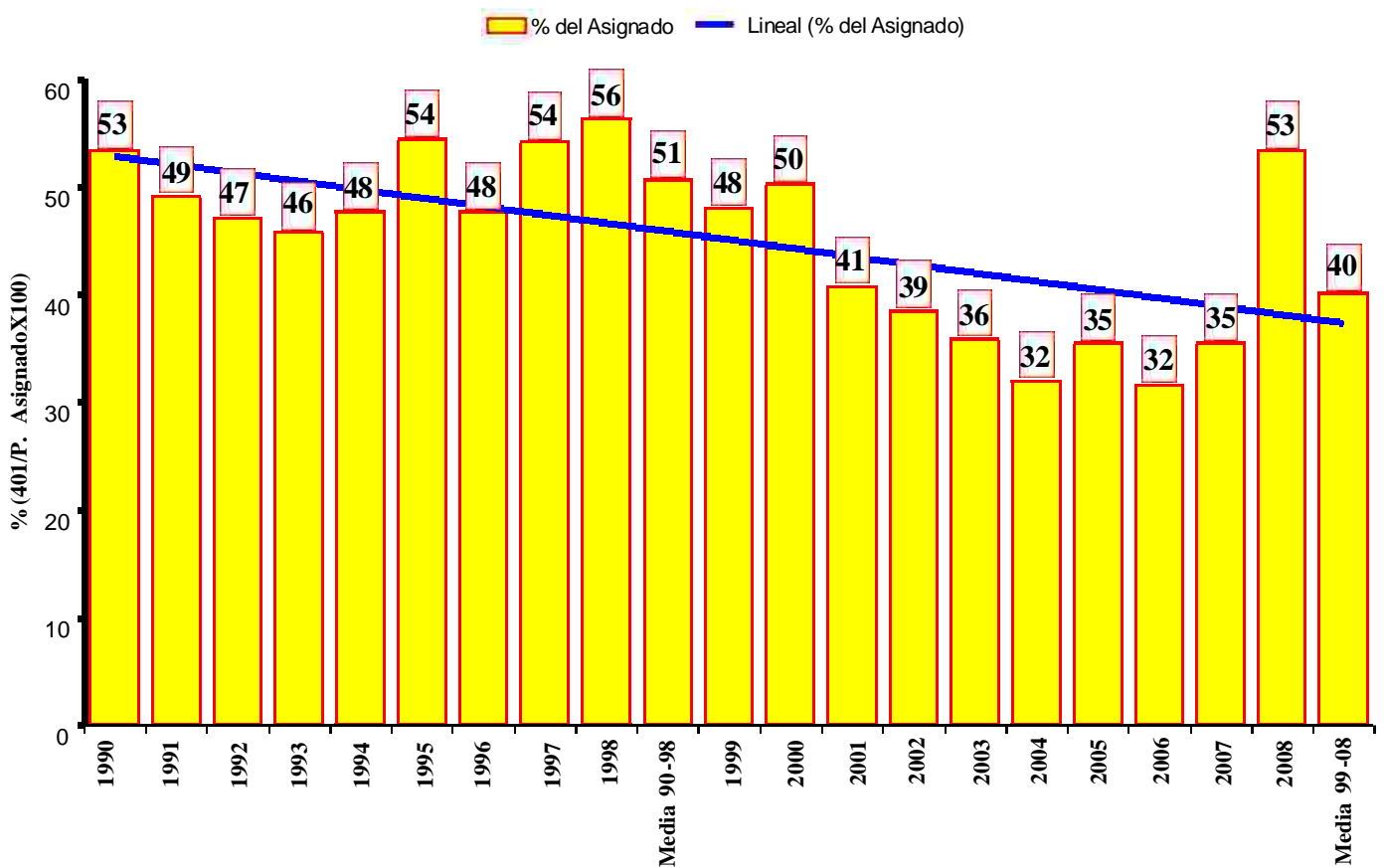
### RESUMEN

Se presenta el porcentaje que se utiliza en la partida 401 de Gastos de Personal, del presupuesto asignado a la ULA durante los años 1990-2008. La información revela que dicho porcentaje es bastante inferior al 82% que las Autoridades Universitarias propalan a los cuatro vientos. Se evidencia cada vez más la necesidad de un presupuesto participativo universitario para lograr terminar con el secretismo con el que las Autoridades administran el presupuesto asignado.

De acuerdo al Boletín Estadístico de la ULA, la partida 401 de Gastos de Personal se define así:

#### Partidas del Gasto. 401 Gastos de Personal:

Contiene toda variación de la relación de cargos, incluyendo incrementos salariales por convenios federativos, gastos de personal para funcionamiento: suplencias, salarios a obreros no permanentes, primas de uso de vehículos, horas extras, bono nocturno y bono compensatorio de transporte, beneficios socioeconómicos derivados de la contratación colectiva interna y de los convenios federativos vinculados a las remuneraciones, primas por hogar e hijos, bono vacacional, primas de actualización académica y de apoyo didáctico, prima asistencial y de profesionalización; bonificaciones a profesores jubilados en actividad, primas por hijo excepcional, seguro HCM, vida, accidente, aportes institucionales al fondo de jubilaciones y pensiones, caja de ahorro y política habitacional, previsión total para capacitación y adiestramiento para el personal administrativo, técnico y obrero, subsidios a becarios y años sabáticos.



Evolución porcentual del Gasto de Personal en relación al presupuesto asignado (Partida 401) de la Universidad de Los Andes. Período 1990-2008.

¿Cuál 82% en Gastos de Personal en la ULA?

En la Figura se presenta la evolución de la partida 401 desde el año 1990 hasta el recién finalizado 2008, e independientemente de otras consideraciones que al respecto se puedan hacer, allí no se confirma la información-argumento que las altas Autoridades Universitarias y Gremiales promotoras del “Cierre técnico”, quienes aprovechando la crisis económica global, utilizan para provocar la desestabilización y caída del Gobierno Bolivariano y propalan a los cuatro vientos.

Como se observa en la figura anterior, para ninguno de los años escrutados dicha partida alcanzó las dimensiones del 82% del presupuesto asignado, lo que si se destaca es que, la media de gasto de personal reportada en la partida 401 fue del 51% para el período 90-98, en tanto que, ella fue del 40% para el período 99-08 correspondiente al Gobierno Bolivariano. También es notable la tendencia general a disminuir del porcentaje del presupuesto asignado gastado en la partida 401 (Línea azul); lo cual es atribuible al incremento en cifras absolutas y porcentuales destinado a las otras partidas, particularmente durante el gobierno del Presidente Chávez.

Como se observa, se ha de suponer que en esta partida se incluye todo el gasto destinado al pago de profesores, obreros y empleados de nuestra universidad.

En el sitio [http://www.ula.ve/ulaweb/raiz/institucion/index.php?id=1&id\\_detalle\\_nodo=17](http://www.ula.ve/ulaweb/raiz/institucion/index.php?id=1&id_detalle_nodo=17) se puede encontrar el Boletín Estadístico 24, y en el sitio:

[http://www.ula.ve/ulaweb/raiz/institucion/index.php?id=1&id\\_detalle\\_nodo=482](http://www.ula.ve/ulaweb/raiz/institucion/index.php?id=1&id_detalle_nodo=482) se puede leer la Memoria y Cuenta desde el 2002 al 2007.

Las memorias faltantes se pueden solicitar en la oficina respectiva del Edificio Administrativo en la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), bajo la dirección del Prof. Rubén Chacón.

Los grupos hegemónicos dominantes que dirigen la ULA han implementado una política administrativa y contable destinada a fortalecer el clientelismo, el beneficio grupal y político, y mantener un coto cerrado en las cuestiones presupuestarias, sin participación ni control de la Comunidad Universitaria, produciendo así un verdadero secuestro de la autonomía financiera de la ULA. Esta política de manejo en coto cerrado de los recursos financieros de la institución se extiende a la Asociación de Profesores (APULA), al Instituto de Previsión del Profesor (IPP) y al Fondo de Jubilaciones de los Profesores (FONPRULA).

Ante esta situación, durante los últimos años los profesores bolivarianos han propuesto la necesidad de un Presupuesto Participativo Universitario que, de una vez y para siempre elimine la política del secretismo en la administración y financiamiento universitario, ABRA DEFINITIVAMENTE LA CAJA NEGRA DEL PRESUPUESTO DE LA ULA E INCORPORA A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA de profesores, obreros, empleados y estudiantes en la corresponsabilidad del ingreso y gasto de esos recursos financieros de interés público.

A través de diversos números de la revista electrónica Mundo Universitario se ha abordado esta temática. Ver en el sitio: [www.saber.ula.ve/mundouniversitario/](http://www.saber.ula.ve/mundouniversitario/).

Para este año 2009, al igual que en los años 2002 y 2003 cuando el golpe de Estado del 11 de abril, paro y boicot petrolero y económico contra el pueblo y gobierno Bolivariano; la crisis global financiera y de producción del capitalismo azota a esta ingenua y dependiente Venezuela, tierra de riquezas que ve alarmantemente disminuidos sus ingresos petroleros y de otra naturaleza y, lucha contra los efectos del hambre, desempleo, miseria y crecimiento modesto que esos vientos del norte traen a esta Tierra de Gracia.



### **La Política Anticrisis del Gobierno Bolivariano y los Grupos Hegemónicos Oposicionistas de la ULA**

La política anticrisis adoptada por el Gobierno Nacional, al igual que en el 2002-2003 cuando el recorte presupuestario fue del 11%, conduce a una reducción presupuestaria del 6,7% del presupuesto nacional 2009, reducción que abarcará también a las universidades públicas nacionales, y como parte de ellas a la ULA.

Además de otras, una de las matrices de opinión echadas a rodar por los grupos hegemónicos oposicionistas es la del “Cierre técnico”, para lo cual, deben hacer creer que la Universidad de Los Andes NO TIENE PARA COMPRAR TIZA, porque del 82% al 85% de su presupuesto asignado se va en gasto de personal.

Independientemente de las consideraciones que sobre esta materia se puedan hacer, nos preguntamos:

¿De dónde sale ese 82% ?

¿Cuál es la verdad del presupuesto de la ULA, encerrado en el “secretismo” para facilitar el escándalo público y la alarma, con la intención de causar zozobra en el seno de la comunidad universitaria y en la población andina que tiene o piensa tener sus hijos estudiando en la ULA?

¿De cuánto es el gasto para los cargos con prima?

¿Cuántos Bs. F. se gastan en viáticos y pasajes, particularmente en los viajes al exterior de las autoridades?

La reducción presupuestaria es en el gasto suntuario, innecesario y despilfarrador.

\* ULA-Trujillo

*¿Cuál 82% en Gastos de Personal en la ULA?*